

**CARTA PASTORAL
DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL DE
GUATEMALA
SOBRE EL TESTIMONIO DE LOS
MÁRTIRES**

*“Nadie tiene amor más grande
que quien da la vida por sus amigos”
(Jn 15, 13)*



Editorial y Librería Kyrios

24 Av. 24-18, Zona 5

La Palmita, Guatemala

Tels. 23355756 / 23357652

Email: servisa90@yahoo.com

edikyrios@gmail.com



ÍNDICE

Introducción	5
1. ¿Qué celebramos?	7
2. El Martirio es un don de Dios	10
3. Procesos de Beatificación Canonización	11
4. Interés del Papa San Juan Pablo II por nuestros mártires	13
5. Causas de Martirio	15
6. Hemos de obedecer a Dios antes que a los hombres ..	18
7. Contexto Histórico	21
8. ¿Por qué hablamos de mártires cristianos en Guatemala?	24
9. ¿Por qué recuperar la memoria de nuestros mártires?	27
10. “No olviden a su mártires” (San Juan Pablo II)	31
11. El jubileo del año 2000	34
12. La iglesia de Guatemala celebra a sus mártires	36
13. La celebración de la Eucaristía, memoria del Crucificado	39
Saludo final	40





INTRODUCCIÓN

MUY QUERIDOS HERMANOS Y HERMANAS:

Con gran alegría agradecemos a Dios, rico en misericordia, los frutos de santidad que ha suscitado en medio de nuestro pueblo y de esta Iglesia que peregrina en Guatemala. Los testigos de la fe, nuestros mártires, constituyen un don de Dios, que como árbol florido, hunde sus raíces en tiempos recios de persecución y violencia, pero también, de fidelidad y de gracia.

Queremos que la alegría del Espíritu del Señor llegue a sus corazones, a todas las familias y comunidades, con toda su plenitud y fuerza, para hacer fecunda la misión que se nos ha confiado como servidores del Evangelio de Jesucristo.

Nos alegramos por esta nube de testigos (Hb 12, 1) que abrazaron la cruz de Cristo y lo siguieron con total entrega hasta dar la vida por la causa del Reino de Dios. La causa por la que mandaron crucificar al Nazareno hace dos mil años en el cerro del Calvario, después de un sumario juicio, que los evangelistas nos muestran injusto. Ese signo sigue siendo la causa que ha motivado la valentía de muchos hermanos nuestros para seguir a Jesús hasta la cruz.

No hacemos apología del sufrimiento; sencillamente queremos dar gracias a Dios porque a pesar de los años tristes de persecución contra nuestra Iglesia, muchos de sus fieles, sobre todo laicos, recibieron la gracia, que sólo Dios, Padre lleno de bondad, nos puede dar: ser fieles a la misión que Jesús confió a su Iglesia.

Nos alegra hacer memoria de Cristo resucitado de entre los muertos; sí, estamos alegres por tanta cosecha de fidelidad y santidad en medio de nuestra Iglesia. Con el salmista podemos cantar:



*“Los que sembraban con lágrimas,
cosechan entre cantares.
Aunque iban llorando cuando llevaban la semilla,
regresan contentos, trayendo la cosecha” (Sal 126).*



¿QUÉ CELEBRAMOS?

El 23 de septiembre del año 2017, fue beatificado en la Arquidiócesis de Oklahoma, Estados Unidos, el primero de nuestros mártires más queridos, el P. Francis Stanley Rother (1935-1981); testigo fiel del Evangelio sirviendo a las comunidades de la parroquia de Santiago Atitlán, diócesis de Sololá, hasta que el día 28 de julio de 1981, personas movidas por el odio a la fe, sin el menor sentido de humanidad, le quitaron la vida al buen párroco que durante años repartió amor, trabajando con sus manos y sembrando el Evangelio en medio del pueblo de Dios al que sirvió con total generosidad. Su misión fue una gran siembra de amor. Pudo salvar su vida, tuvo la oportunidad de hacer caso al parecer más prudente de quienes desde su tierra natal le aconsejaban no regresar a Guatemala. Este sacerdote diocesano norteamericano y misionero por vocación, entendió que la prudencia es importante en la misión de un sacerdote, pero que la vocación mayor es el amor (1Cor 13). Convencido que ante el peligro el pastor de una comunidad cristiana no debe huir, lleno de la fortaleza de los profetas y amparado en el amor de Cristo que conducía sus pasos, no escatimó esfuerzos para acompañar y defender a quienes eran sus feligreses, sus hermanos, como él, hijos de Dios, dotados de plena dignidad humana, por ser cada uno, imagen de Dios, bautizados y discípulos de Cristo Resucitado. En este itinerario del buen pastor, perdió su vida el P. Stanley, mereciendo la corona del martirio, al igual que su maestro, Jesús.

Cuando esto sucedió, ya habían sido asesinados varios sacerdotes en Guatemala y muchos catequistas y laicos colaboradores de la Iglesia. Este hecho contra el P. Stanley se da cuando la persecución contra la Iglesia está llegando a límites inimaginables.

El 27 de octubre de 2018, fueron beatificados dos nuevos mártires que entregaron su vida en circunstancias similares de violencia y persecución contra la Iglesia de Jesucristo, en una parcela de Iglesia muy humilde, pero muy generosa entre las Diócesis de Guatemala: el Vicariato Apostólico de Izabal; son ellos el fraile franciscano Tulio Maruzzo, ofm (1929-1981), y el laico, siempre dispuesto a colaborar con las tareas de la Iglesia, Luis Obdulio Arroyo Navarro (1950-1981), cursillista de cristiandad, servidor y acompañante fiel de los sacerdotes que llegaban a la parroquia de Los Amates y Quiriguá. El P. Tulio había sido amenazado reiteradamente por defender los derechos de los más pobres, campesinos humildes sin tierra, fieles miembros de las muchas comunidades cristianas del pueblo de Dios que atendió en las Parroquias de Izabal, sobre todo en Morales y Quiriguá. Hombre de corazón apacible, de palabra dulce y comedida, podemos calificarlo de servidor fiel y prudente del Evangelio. Pero el Espíritu que le apremiaba dentro, y que le dotaba de entrega y valentía ante el sacrificio y los muchos peligros que le rodeaban, lo ayudó en los momentos de mayor peligro y persecución contra el rebaño que se le había encomendado. Era el religioso pobre y austero, como su fundador, san Francisco de Asís, que prefería no comer por atender a sus hermanos, que recorría largas distancias, a veces a pie, bajo el duro calor de las selvas tropicales o las lluvias torrenciales que tenía que soportar, con tal que a sus buenos feligreses no les faltara el auxilio de su párroco y la celebración de la Eucaristía fortaleciera su fe. Sólo Dios conoce los secretos del alma de este misionero que se atrevió con energía a darlo todo por la causa de Jesús y su Reino de vida. Las comunidades por él formadas siguen manteniendo la fe y la esperanza, que traducen en gestos de caridad y de fidelidad a la Iglesia.

La defensa de los humildes, como a tantos otros servidores del evangelio, ya fueran laicos o ministros ordenados, le costó muy caro. Nunca huyó ante el peligro, posiblemente le aterraba la muerte violenta, pero el amor que le quemaba dentro, lo impulsaba a hacer el bien, predicar la verdad, y defender la causa de los pobres que luchaban por defender su tierra, de oprimidos, perseguidos, torturados, encarcelados o desaparecidos.

Este testimonio y predicación del Evangelio constituyó su delito más directo y grave, ante quienes detentaban el poder, y como bien nos recordaba Monseñor Juan Gerardi, decidían en lo secreto de sus conciencias, quién debía morir y a quién se le debía perdonar la vida. En estos juicios fueron desaparecidos muchos delegados de la Palabra de Dios, hechos, muchos de ellos, que han quedado en el misterio del horror y la muerte. Estos hechos quedaron en la impunidad e iban dirigidos contra la Iglesia por su trabajo.

El P. Tulio Maruzzo y Luis Obdulio Arroyo Navarro murieron juntos haciendo el bien, después de un día de trabajo extenuante, pues la siembra de la Palabra de Dios, era su mejor carta de recomendación. El envío misionero lleva consigo la persecución y las dificultades que Cristo mismo anunció cuando dijo: “Yo los envío como ovejas en medio de lobos” (Mt 10, 16).

Luis Obdulio Arrollo Navarro, es el primer laico guatemalteco que la Iglesia reconoce como beato, por haber sido fiel hasta el final.



2

EL MARTIRIO ES UN DON DE DIOS

Ante esta realidad que adorna nuestra Iglesia con la santidad de sus mejores hijos, los Obispos de Guatemala queremos contribuir con nuestra reflexión teológica, espiritual y pastoral a promover la devoción de estos mártires ya beatificados y prepararnos para las próximas beatificaciones que seguramente tendremos en Guatemala.

Más aún, no dudamos en reconocer esta realidad, largamente esperada, como un tiempo de gracia.

El camino de santidad es la aspiración de todo bautizado que se precia de su fe; a la vez, es la configuración progresiva de todo nuestro ser hasta conseguir la estatura de Cristo Jesús, como seguidores de su vida y misión, “hasta que logremos la perfección y consigamos la madurez conforme a la plenitud de Cristo” (cf., Ef 4, 13). Su muerte y resurrección son la referencia más genuina de todo camino de santidad. El martirio, tal y como lo reconoce y venera la Iglesia a lo largo de su historia, es camino de santidad.

Hacemos nuestras las palabras del Papa Francisco en su catequesis, cuando reconoce: “Esta fidelidad al estilo de Jesús —que es un estilo de esperanza— hasta la muerte, será llamada por los primeros cristianos con un nombre bellísimo: «martirio», que significa «testimonio». Había tantas otras posibilidades, ofrecidas por el vocabulario: se podía llamar heroísmo, abnegación, sacrificio de sí. Los mártires no viven para sí, no combaten para afirmar sus propias ideas, y aceptan deber morir sólo por fidelidad al Evangelio. El martirio no es ni siquiera el ideal supremo de la vida cristiana, porque sobre ello está la caridad, es decir, el amor hacia Dios y hacia el prójimo. Lo dice bien el Apóstol Pablo en el himno a la caridad, es decir, el amor hacia Dios y hacia el prójimo” (Papa Francisco, Catequesis, 28 junio 2017)

PROCESOS DE BEATIFICACIÓN Y CANONIZACIÓN

Son varios los procesos de beatificación y canonización que las distintas Diócesis de Guatemala han presentado ante la Congregación para las Causas de los Santos en Roma, con el fin de examinar adecuadamente las pruebas que dan fe de su martirio y de su santidad.

Durante la *Visita ad Limina* que los Obispos de Guatemala realizamos al Sucesor de Pedro, el Papa Francisco, en mayo del año 2017, no dejamos de recordarle la memoria de los mártires. Pudimos también comprobar con qué respeto y consideración, la Congregación está interesada en llevar adelante la causa de los testigos de la fe de nuestra Iglesia, Guatemala. Esta preocupación de la Iglesia de Roma, que nos preside en la fe y la caridad, por la causa de nuestros mártires, nos ha llenado de gozo y profunda gratitud.

La Arquidiócesis de Guatemala sigue el proceso del muy querido P. Hermógenes López Coarchita, asesinado en Los Cerritos, aldea de San Luis, el 30 de junio de 1978, siendo párroco de San José Pinula; somos testigos presenciales de la veneración que goza en muchas parroquias y en el clero guatemalteco. También está introducida la causa del fraile franciscano P. Augusto Ramírez Monasterio, párroco de la iglesia de san Francisco el Grande de La Antigua. Varios sectores del clero y del episcopado guatemalteco y centroamericano, así como numerosos laicos, preguntan por la introducción de la causa de nuestro gran obispo, mártir de la paz y la verdad, defensor de los derechos humanos, Monseñor Juan José Gerardi Conedera.

De la diócesis mártir de Quiché, la lista de catequistas, directivos de la Acción Católica y Misioneros del Sagrado

Corazón, se llevan en Roma los procesos de siete laicos: Domingo Del Barrio Batz, Tomás Ramírez Caba, Reyes Us Hernández, Rosalío Benito, Nicolás Castro, Miguel Tiu Imul, Juan Barrera Méndez y tres Misioneros del Sagrado Corazón: José María Gran Cirera, Faustino Villanueva Villanueva, Juan Alonzo Fernández. Su testimonio en medio de una Iglesia perseguida a la que se quiso borrar del mapa, es un estímulo constante de nuestra fe y misión. Existen también otras causas de catequistas y misioneros que están a punto de iniciarse en su fase diocesana. Pidamos para que todos estos procesos ayuden a nuestra Iglesia a promover la santidad y el amor a Jesucristo en nuestra tierra y mantenerse siempre fiel a las enseñanzas de su Evangelio.

El día 7 de noviembre del año 2018 el papa Francisco firmó el decreto por el cual se reconoce el martirio del hermano de La Salle, Santiago Miller que murió mártir sirviendo a los jóvenes en Huehuetenango, y próximamente se establecerá el lugar y fecha de su beatificación. Este acontecimiento llena de alegría y esperanza no sólo a la diócesis de Huehuetenango sino a toda la Iglesia en Guatemala.

INTERÉS DEL PAPA SAN JUAN PABLO II POR NUESTROS MÁRTIRES

En dos momentos de nuestra historia, la Santa Sede ha solicitado de nuestras Diócesis los nombres de los testigos de la fe; la primera tuvo lugar en la segunda Visita Pastoral a Guatemala del Papa san Juan Pablo II, cuando la Conferencia Episcopal, consultando a todas las Diócesis, pudo confeccionar una larga lista de los testigos de la fe, que se le entregó al Santo Padre en el homenaje que se hizo a los Catequistas en una celebración multitudinaria en el Campo de Marte el 6 febrero de 1996. Momento entrañable y a la vez singular, pues fue el mismo Papa san Juan Pablo II quien había solicitado reiteradamente a la Conferencia Episcopal no perder la memoria de nuestros mártires.

El segundo momento fue en el homenaje que, durante el Año Santo del Jubileo del año 2000 tributó el mismo Papa san Juan Pablo II el día 7 de mayo en Roma, para reconocer a todos los mártires de la Iglesia en el siglo XX. En esa ocasión, la Conferencia Episcopal de Guatemala envió para dicha celebración una larga lista, siempre provisional, de 103 nombres, encabezada por el nombre de Monseñor Juan José Gerardi Conedera, Obispo auxiliar de la Arquidiócesis de Guatemala, que antes fuera Obispo de La Verapaz y de la Diócesis de Quiché en los momentos más críticos de la guerra.

Los testigos de la fe de los que hoy hacemos memoria fueron personas sencillas, que vivían del trabajo de sus manos, que buscaban y luchaban por una tierra para sobrevivir, que entregaron su tiempo y sus fuerzas para anunciar el Evangelio y servir generosamente a la Iglesia; hombres y mujeres, de distintas edades, que lo arriesgaron todo para que en sus comunidades el derecho a la vida, y vida en abun-

dancia, constituyera el adorno de la dignidad de hijos de Dios a la que todo hombre y mujer están llamados.

El Apóstol San Pablo, que anunció el Evangelio en medio de persecuciones y prisiones, nos lo recuerda muy sencillamente:

“Porque mientras los judíos piden milagros y los griegos buscan sabiduría, nosotros predicamos a un Cristo crucificado, que es escándalo para los judíos y locura para los paganos. En cambio para los que han sido llamados, sean judíos o griegos, se trata de un Cristo que es fuerza y sabiduría de Dios. Pues lo que en Dios parece locura, es más sabio que los hombres; y lo que en Dios parece debilidad, es más fuerte que los hombres. Y si no, hermanos, tengan en cuenta quiénes han sido llamados, pues no hay entre ustedes muchos sabios según los criterios del mundo, ni muchos poderosos, ni muchos nobles. Al contrario, Dios ha elegido lo que el mundo considera necio para confundir a los sabios; ha elegido lo que el mundo considera débil para confundir a los fuertes; ha elegido lo vil, lo despreciable, lo que no es nada a los ojos del mundo para reducir a la nada a quienes creen que son algo” (1Cor 1, 22–28).

Palabras que se ajustan a las comunidades que en torno a los años 1960 a 1990, florecieron en los más lejanos lugares de la geografía de Guatemala; comunidades que trabajaban para levantar el nivel de vida de cada familia; comunidades que se organizaron en cooperativas o asociaciones para buscar un desarrollo integral que no era bien visto por ciertos sectores de poder; comunidades sobre las que no tardó en cegarse la violencia, llegando en algunos casos al genocidio, como reconocen los Obispos en alguno de sus documentos de la época¹. Los testigos de la fe son motivo de memoria y verdad, ellos son también para nosotros estímulo creativo para buscar el perdón y la reconciliación, ellos, en fin, son motivo de conversión para todos; este es el mayor reto que los mártires presentan hoy a nuestra Iglesia y al pueblo de Guatemala.

¹ CEG, AL SERVICIO DE LA VIDA, LA JUSTICIA Y LA PAZ. Documentos de la Conferencia Episcopal de Guatemala. Guatemala 1997, p. 297.

5

CAUSAS DEL MARTIRIO

“Mirarán al que traspasaron”
(Jn 19, 37)

Al recorrer la historia de la Iglesia, nos encontramos con el fecundo testimonio de los mártires, hombres y mujeres, que mirando el testimonio del crucificado, no amaron tanto su vida para que temieran la muerte (cf., Ap 12, 11).

Tanto el Señor Jesús, como Esteban, Santiago, el hermano del Apóstol San Juan, fueron víctimas hasta derramar su sangre, y dieron la vida ante las órdenes que dieron personas que pensaron que con tales decisiones reafirmaban su fe religiosa; Jesús mismo, anticipando lo que sucedería a sus discípulos más inmediatos, les dijo:

“Les he dicho todo esto, para que no pierdan la fe en la prueba. Porque los expulsarán de la sinagoga. Más aún, llegará un momento en el que les quiten la vida pensando que así dan culto a Dios” (Jn 16, 1–2). Estas palabras escritas los últimos años del siglo primero, hacen memoria de las palabras de Jesús en el llamado discurso de despedida, y quedaron para siempre como advertencia para quienes pretendan seguir radicalmente a Jesús, y asumir su causa como programa de vida, personal y comunitariamente.

Pablo, el gran apóstol de los gentiles, que experimentó el encuentro con Jesús Resucitado como una transformación total, siendo como era un celoso judío, no duda en reconocer que “soy el menor de los apóstoles, indigno de llamarme apóstol por haber perseguido a la Iglesia de Dios” (1Cor 15, 9).

Sabemos que el don del martirio es llevar a su plenitud la gracia que se nos concedió el día de nuestro bautismo. Sin

embargo, tomar la cruz y seguir a Jesús, es el programa de toda una vida, es el itinerario de santidad que se nos traza en la catequesis, con la evangelización y la participación en los signos de vida, los sacramentos. Estos signos de vida tienen su fuente en Jesucristo, sacramento universal de salvación, que los entregó a la Iglesia como supremo gesto de amor, la Iglesia a su vez, es sacramento de Cristo (cf., LG 1).

Esta Iglesia edificada sobre el fundamento de los Apóstoles, ha recorrido los caminos de la historia sorteando una diversidad de persecuciones, que lejos de apartarla de su misión, ha fortalecido la convicción de que la presencia misericordiosa del Padre, la Pascua de Jesucristo y el amor incondicional del Espíritu, le han permitido en todo tiempo y circunstancia, pasar de la muerte a la vida, de la tristeza al gozo, del absurdo más deprimente al hondo sentido de la existencia, del desaliento a la esperanza que nunca defrauda (cf., DA 17).

A pesar de los pecados de sus miembros, a veces tan visibles y escandalosos, no le ha faltado la fuerza del Espíritu que ha suscitado en todos los rincones del mundo donde ha llegado el mensaje del Evangelio, santos, mártires y un pueblo de Dios bien dispuesto para hacer el bien, abrazar la verdad y luchar por la justicia. Como lo proclama el Concilio Vaticano II, citando a san Agustín, “La Iglesia «va peregrinando entre las persecuciones del mundo y los consuelos de Dios», anunciando la cruz del Señor hasta que venga” (cf. 1Cor 11, 26). Está fortalecida, con la virtud del Señor resucitado, para triunfar con paciencia y caridad en las aflicciones y dificultades, tanto internas como externas, y revelar al mundo fielmente su misterio, aunque sea entre penumbras, hasta que se manifieste en todo el esplendor al final de los tiempos” (cf., LG 8).

Fijos los ojos en el dador de la vida, no podemos dejar de echar una mirada a nuestro pasado, en el que descubrimos cúmulos de gracia en medio de espinas y fracasos. La Iglesia realiza en la historia el misterio de Dios no por el soporte que le puedan prestar los poderes de este mundo, sino por la fuerza del Espíritu Santo que el Señor nos prometió como el

único recurso, el más grande y valioso tesoro, para construir el Reino de Dios al recorrer los caminos de cada continente siendo fieles a la verdad de Jesucristo. Como San Pablo bien podemos decir, que a pesar de las dificultades, no nos avergonzamos de la causa que hemos abrazado (cf. Rom 1, 16).

Los Obispos del Continente latinoamericano, reunidos en Aparecida, Brasil, en mayo del año 2007, lo expresaban de una manera profunda y llena de verdad:

“Conocer a Jesucristo por la fe es nuestro gozo; seguirlo es una gracia, y transmitir este tesoro a los demás es un encargo que el Señor, al llamarnos y elegirnos, nos ha confiado...” (DA 18).

Experimentamos con alegría que esta misión fue anticipada con fecunda originalidad, por todos aquellos que asumiendo la causa de Jesús en años difíciles, a sabiendas de que tal decisión les podía costar la vida, y se comprometieron libre y voluntariamente a ser testigos y misioneros, en las buenas y en las malas, o como muchos de nuestros delegados de la palabra reconocían en su lenguaje: “pase lo que pase” (cf., testimonio de Monseñor Jorge Mario Ávila del Águila en Petén, en: CEG, TESTIGOS FIELES DEL EVANGELIO. Guatemala 2007, p. 137-138).



6

HEMOS DE OBEDECER A DIOS ANTES QUE A LOS HOMBRES

La doctrina que acabamos de compartir, es el fundamento de la causa del martirio, sufrido por muchos hermanos nuestros, en medio de persecuciones nunca imaginadas en nuestra tierra. Sabemos que “en todo tiempo y en todo pueblo es grato a Dios quien le teme y practica la justicia (cf. Hch 10, 35)” (LG 9); sin embargo, tenemos que reconocer con dolor y horror, que en muchas ocasiones el temor de Dios se pierde completamente, aún en bautizados y en personas que en algún momento se preciaron de ser cristianos.

Así nace la persecución brutal y despiadada contra quienes sin anteponer nada al amor de Cristo, luchan por la paz, la equidad, la justicia y la defensa de la vida, especialmente cuando se trata de los más indefensos y desprotegidos, los oprimidos y los pobres.

Este horrendo pecado, ya lo denunciaron antiguamente los profetas, y fue una práctica que conoció el mismo Jesús y de la que previno a sus discípulos: “Ustedes saben que los jefes de las naciones las gobiernan tiránicamente y que los dirigentes las oprimen. No debe ser así entre ustedes. El que quiera ser importante entre ustedes, sea su servidor y el que quiera ser el primero, que sea su esclavo. De la misma manera que el Hijo del hombre no ha venido a ser servido, sino a servir y dar su vida en rescate por todos” (Mt 20, 24–28).

Sin duda, el Señor Jesús no dejaba de recordar la voz del profeta Amós cuando denunciaba a la casa de Israel: “Porque venden al inocente por dinero y al necesitado por un par de sandalias; porque pisotean en el polvo de la tierra la cabeza de los pobres y no hacen justicia a los indefensos...” (Am 2, 6–7; consultar igualmente, Am 8, 4–6). Los antiguos profetas

entendían que en todo esto no sólo estaba la corrupta administración del poder, sabían muy bien, que era un problema que hoy diríamos, teológico: se había equivocado el sentido verdadero de quién era el Dios de Israel, el Dios que los había liberado de la esclavitud; y desconocer a Dios era lo más triste que le podía pasar al pueblo y la causa por la que los poderosos arruinaban su conciencia, perdían el temor de Dios, y despreciaban sin ningún sentimiento de culpa la vida del hermano y la orientación de la Creación entera. Porque como reconoce el Profeta Jeremías, que tanto se resistió a seguir los caminos de un Dios que sentía demasiado exigente: “Conocer a Dios es practicar la justicia” (Jr 22, 16).

Quien desconoce a Dios en sus actuaciones, puede lucrar con sus riquezas, pero puede también generar políticas de terror, más si se adueña del poder instituido de los Estados con el dinero y el fraude. Pareciera que los profetas de ayer, conocieran las atrocidades que han practicado los poderosos de hoy, cuando se apartan no sólo de la justicia y el derecho, sino de todo sentido de humanidad: “Escuchen, jefes de Jacob, gobernantes de Israel: ¿No les corresponde a ustedes conocer el derecho? Sin embargo, ustedes odian el bien y aman el mal, arrancan la piel de encima y la carne de sus huesos. Pues bien, estos que comen la carne de mi pueblo, que le quitan la piel, le quiebran los huesos y los despedazan como carne que se echa en la olla, clamarán al Señor, pero él no les responderá; les ocultará su rostro en aquel tiempo, por sus malas acciones” (Miq 3, 1-4).

Esta palabra bíblica se nos hace dura, no sólo de escuchar, también de comprender; pero era la que resonaba en los oídos de Jesús cuando se enfrentaba al mal en su tiempo. Esta enseñanza está más allá de las calificaciones con las que se puede describir a un régimen político en un momento dado de la historia; aquí está en juego la verdadera imagen de Dios, es un problema teológico, y el pecado más grande es justificar la violencia en nombre de Dios, es apropiarse del poder con una conciencia torcida, y repetir una y mil veces a los súbditos con cinismo: “¡Que Dios los bendiga!”. Recientemente, el Papa Francisco ha gritado fuerte en este sentido, ante los actuales acontecimientos contra cristianos

en algunos lugares del mundo: “Cómo me gustaría que todas las confesiones religiosas dijeran: asesinar en nombre de Dios es satánico” (15 sept. 2016).

Aquí reside el gran problema que enfrentaban muchos agentes de pastoral en aquellos años de dura persecución, años de la “enfermedad” como eran calificados en las aldeas que sufrieron toda clase de vejaciones criminales, aldeas arrasadas, perseguidas, calumniadas. Ser catequista, o delegado de la Palabra, llegó a constituir un delito en las diferentes regiones del país; y ser catequista, delegado de la Palabra e indígena con mayor razón. Y si a todo esto persistía en reafirmarse en su ser católico, el odio llegaba a límites exacerbados. Quien llevaba en su morral una Biblia o la santa Eucaristía, sabía que llevaba junto a su cuerpo no sólo las marcas de la persecución (cf., Gál 6, 1) sino la sentencia de su muerte.

¡Cuántos catequistas tuvieron que defender a su familia, sus casas o sus pocas pertenencias y al mismo tiempo, custodiar la santa Eucaristía por temor a que personas poco escrupulosas pudieran profanar el cuerpo y la sangre de Cristo! En todo caso, en la muerte de muchos de estos catequistas, Cristo era de nuevo crucificado.

CONTEXTO HISTÓRICO

Los diversos archivos que guardan los documentos del pasado reciente y remoto de Guatemala, custodian también un buen acopio de información sobre los acontecimientos sociales, políticos, económicos, culturales y religiosos; entre éstos últimos, un apartado sumamente significativo corresponde a la Iglesia Católica. Más recientemente, teniendo en cuenta que el tiempo al que se refiere esta Carta puede circunscribirse a la segunda parte del siglo XX, contamos con documentación pública, de organismos nacionales e internacionales, que gozan de buena credibilidad, con el fin de fundamentar debidamente los acontecimientos del enfrentamiento armado interno, situado en la coyuntura histórica que abarca del año 1960 al año 1996. Dicha documentación, se enriquece constantemente con nuevas publicaciones, que ayudan a cruzar datos para lograr mejor información.

Documentos producidos por las Naciones Unidas, como el Informe “Guatemala: Memoria del Silencio” (1999), y el Informe Interdiocesano para la Recuperación de la Memoria Histórica (REMHI), “Guatemala: Nunca más”, dirigido por Monseñor Juan Gerardi, y que le costó la vida, son fuentes que también tomamos muy en cuenta, así como los archivos de las respectivas Diócesis, de los centros universitarios, archivos recientemente abiertos al público, así como recopilaciones locales de acontecimientos relacionados con el conflicto y la guerra. No pretendemos dar nuestra valoración exclusiva sobre todo este cúmulo de información. Es importante reconocer que en todo esto, la historia es importante para fundamentar las causas objetivas que movieron voluntades en los distintos actores que durante esos años tuvieron un papel activo o pasivo en tales acontecimientos. Aquí podemos encontrar memorias, hechos, fechas, perso-

najes, atentados, destrucción, masacres, persecuciones, todo con dolor, sufrimiento, violaciones, llanto de niños, mujeres desoladas, y muchos signos de sangre y de pecado. Aquí se narran estrategias de poder, tráfico de armas, intereses internacionales de lo más diverso, guerra fría, escenarios geopolíticos, explotación de recursos naturales, acaparamiento de la tierra, refugiados, desplazados internos, cementerios clandestinos y un sinnúmero de actos inhumanos. Todos estos hechos, analizados a la distancia de los años, nos desafían a la conversión, reafirman la convicción de que una Guatemala distinta es posible, para que tales hechos nunca más se vuelvan a repetir.

La palabra de la Iglesia en Guatemala no ha faltado en ocasiones que merecían su valoración ética y teológica; esta documentación, está en parte recogida en los Documentos de la Conferencia Episcopal de Guatemala 1956 – 1997, *AL SERVICIO DE LA VIDA, LA JUSTICIA Y LA PAZ*, del año 1997.

La lectura de la generalidad de todos estos informes, nos permiten llegar a una conclusión objetiva: La Iglesia Católica, ya sea en sus instituciones, como en sus agentes de pastoral, desde los Obispos, los sacerdotes, religiosos y religiosas, laicos y los catequistas, sufrió persecución por parte del Estado guatemalteco. Esta afirmación se fundamenta no sólo en la documentación aludida, sino en las consecuencias de muertes colectivas o selectivas de muchos miembros de la Iglesia católica, la destrucción y despojo de parte de sus estructuras de organización y trabajo y los no pocos señalamientos y calumnias que muchos de sus agentes han tenido que soportar. Esta persecución tuvo diversas expresiones, desde la oposición abierta o encubierta a su trabajo pastoral, hasta la confrontación abierta y violenta contra sus agentes de pastoral, muchos de ellos expulsados del país, otros amenazados, no pocos silenciados con amenazas, otros perseguidos controlando sus movimientos o grabando sus prédicas, y muchos de ellos, asesinados o desaparecidos para siempre. Sus nombres, ciertamente, están consignados en el libro de la vida (cf., Lc 10, 20).

No cabe duda que esta política fue más allá de motivaciones coyunturales o reacciones intempestivas de personajes concretos, que teniendo en sus manos los resortes del poder, cometieron por accidente acciones totalmente reñidas con la ley y el respeto a los derechos humanos, que atentaron contra la vida de muchos ciudadanos de nuestro país, y en el caso de la Iglesia, contra sus agentes de pastoral. No pocos creyentes, tal vez por ignorancia y otros por falta de conciencia social, cayeron en el error de sucumbir a la tentación de favorecer silenciosamente un estado de cosas totalmente ajeno a la ley de Dios, practicando un divorcio entre fe y vida.

Los hechos reconocidos no sólo internamente en nuestro país, sino por organismos internacionales de indiscutible credibilidad, como los mensajes del Papa san Juan Pablo II, dan prueba dolorosa de tales afirmaciones.

La Iglesia, que en su misión ha tenido siempre la preocupación del servicio al pueblo de Guatemala, asumiendo una diversidad de proyectos y ministerios en favor de los más pobres, nunca ha negado este pasado, muchas veces tan adverso, ni sacar ventaja de la siembra de tanto dolor. Su preocupación por la búsqueda de la verdad y la justicia, ha tenido como objetivo promover la reconciliación, el perdón y la paz. La búsqueda de una conversión enraizada en el Evangelio como fuente de purificación de la memoria y transparencia de nuestras acciones, es una tarea imposterizable.

Los mártires y todas las víctimas de estos hechos, no nos pueden dejar indiferentes; más aún, son realidades que nos deben volver sobre nuestros pasos para implorar de Dios el perdón y la gracia de una conversión que nos permita caminar a todos como hermanos. Esta visión brevemente formulada, queremos que nos ayude a promover con mayor convicción la necesidad del perdón y de la reconciliación, y la lucha por la vida y la paz en todos los órdenes de la sociedad guatemalteca. Este trabajo forma parte de nuestra misión evangelizadora.



¿POR QUÉ HABLAMOS DE MÁRTIRES CRISTIANOS EN GUATEMALA?

“¿Quién nos separará del amor de Cristo? ¿El sufrimiento, la angustia, la persecución, el hambre, la desnudez, el peligro, la espada? Ya lo dice la Escritura: Por tu causa estamos expuesto a la muerte cada día: nos consideran como ovejas destinadas al matadero” (Rom 8, 35–36).

Fiel a su misión histórica, la Iglesia sabe reconocer la entrega de sus mejores hijos, que no han escatimado esfuerzos en el camino del bien, la defensa de la justicia, la promoción de los derechos humanos, la búsqueda de la paz y la defensa de la causa de los más pobres, realidades todas, inseparables de su misión pastoral.

De acuerdo con la mejor tradición de los Padres de la Iglesia en la antigüedad cristiana, la teología de todos los tiempos, las enseñanzas del Concilio Vaticano II y la Enseñanza Social de la Iglesia, promovida por todos los Papas desde finales del siglo XIX, así como la mejor tradición del caminar de la Iglesia en América Latina, la Iglesia también reconoce y busca recuperar la memoria de cuantos han derramado su sangre por la causa del Evangelio. En este esfuerzo, el testimonio de Monseñor Juan José Gerardi es elocuente.

Desde la llamada reforma liberal iniciada en 1871, la Iglesia católica se ha visto confrontada de diversas maneras por los poderes del Estado guatemalteco, gobiernos o instituciones, que en el sucederse de los años la fueron despojando de sus bienes o limitando en la necesaria libertad para manifestar públicamente la fe. A pesar de este atropello, creció en libertad y calidad moral para cumplir con su misión:

Anunciar el Evangelio de salvación a todos los pueblos. Más aún, en medio de persecuciones y despojos, la Iglesia ha podido comprobar que el pueblo ha sido siempre fiel, aún en circunstancias límite.

Reconocer la historia es un hecho doloroso, como decía Monseñor Gerardi, pero saludable en su raíz; nos puede colocar en la dirección correcta, sobre todo cuando en los corazones de quienes están investidos con la autoridad para dirigir los destinos de las naciones, prevalece el bien, obra con rectitud y cultiva convicciones arraigadas en el verdadero sentido ético de la vida, para trabajar con dignidad y transparencia, en la promoción del bien común, fundamental objetivo de toda autoridad pública. En el pasado no siempre fue así.

La Iglesia ha gozado de la credibilidad y confianza moral de pueblos y aldeas muy remotas, sabe de los sacrificios y penalidades que sufre la gente para arrancar al pedacito de tierra que cultiva lo necesario para su sustento. La Iglesia sabe cómo estas comunidades fueron olvidadas por las instituciones públicas, transitando de una década a otra sin educación, salud y servicios fundamentales, para quedar como mano de obra barata al servicio de no pocos potentados, creyentes ellos también, que arrancaban sin escrúpulos de sus manos la poca salud que les acompañaba en sus faenas laborales de largos días de sudor y lágrimas.

Cuando estos contingentes de población se empezaron a organizar para reclamar sus derechos, sin traspasar los linderos de la ley, empezaron a ser tildados de subversión y se les negaba el trabajo. Pocas voces se levantaron en los organismos del Estado, sobre todo en el Congreso de la República, para salir al paso de leyes obsoletas, que los condenaban a morir sin remedio. Tanto entre los que morían de hambre como entre los que legislaban y gobernaban, muchos se tenían por buenos católicos y cristianos, cumplidores con los mandamientos de Dios y de la Iglesia. Esta contradicción religiosa, muestra el sinsentido de la fe, de quien manipula a Dios a su antojo, hace oídos sordos ante los reclamos de los pobres o se tapa los ojos para no ver la maldad. “No todo el que me dice: ¡Señor, Señor! Entrará en el reino de los cie-

los, sino el que hace la voluntad de mi Padre que está en los cielos. Muchos me dirán aquel día: -¡Señor, Señor! ¿no profetizamos en tu nombre, y en tu nombre expulsamos demonios, y en tu nombre hicimos muchos milagros? Pero yo les responderé: -No los conozco. ¡Apártense de mí, malvados!” (Mt 7, 21–23). Estas son palabras dichas por Jesús, son duras y radicales, pero actuales y certeras. Todos quedamos bajo el escrutinio de su verdad.

Desde 1871 a 1960, décadas muy diferenciadas en todo sentido y años en los que la Iglesia no gozó de estima entre quienes detentaban el poder, ni tenía los recursos necesarios para poder salir al paso con solvencia en su trabajo pastoral, grupos y sectores de poder, en medio de luchas ideológicas que nunca tuvieron buen fin, no consiguieron echar las bases para fortalecer una sociedad sobre cimientos de equidad, justicia, respeto de los pueblos originarios y búsqueda del bien común, tan necesarios para configurar un país de acuerdo con los requerimientos modernos de la democracia constitucional, parlamentaria, participativa y próspera, que tuvieran como prioridad las necesidades más sentidas de la gente humilde.

El enfrentamiento armado interno, que hemos reducido a 36 años de guerra, estuvo precedido por 90 años de despilfarro, luchas ideológicas y concentración de la tierra, sin hablar de las centurias anteriores².

Siempre hubiera sido más fácil configurar una estructura equitativa para todos, en democracia y participación a partir del año 1900, en una sociedad con menos de dos millones de habitantes, que vivir en confrontaciones de privilegios de casta, para no resolver el desarrollo de un país donde todos conocían de los pocos que tenían todo el poder político y económico y, la gran masa que mendigaba en los caminos o bajo las mesas de los ricos las migajas para poder vivir.

² cf., CEG, EL CLAMOR POR LA TIERRA. En, Al servicio de la vida, la justicia y la paz. Guatemala 1997.

¿POR QUÉ RECUPERAR LA MEMORIA DE NUESTROS MÁRTIRES?

Es un deber de piedad, de justicia, de gratitud y de fidelidad a cuantos sembraron el Evangelio al precio de su propia sangre. Con esto no hacemos otra cosa que no hubieran ya hecho nuestros antepasados en la fe. Es reconocer la palabra de Jesús: “No temas, pequeño rebaño, porque su Padre ha querido darles el reino” (Lc 12, 32).

Las Actas de los Mártires de la primitiva Iglesia no eran resignaciones teñidas de fracaso ante la prepotencia imperial del estado romano, era la proclamación de la gloria de Dios en sus santos y el reconocimiento de la victoria de cada mártir, pues en él resplandecía la luz del Resucitado.

En la segunda mitad del siglo III y en las primeras décadas del siglo IV, la cosecha de mártires constituye en su conjunto un coro de fe sostenido para edificación de la fe de las futuras generaciones de la Iglesia. Entregaron su vida dentro de las políticas de reafirmación del imperio romano que, de cara a las creencias religiosas en ningún momento se constituyó como un estado ateo, ni perseguía a los creyentes de las religiones más diversas en el marco de sus fronteras.

En los siglos posteriores con no poca frecuencia fueron emperadores o reyes cristianos los que mandaban al martirio a grandes santos de la historia de nuestra Iglesia; como sucedió con San Atanasio, el Papa Liberio, San Juan Crisóstomo, Santo Tomás Becket, Santo Tomás Moro y tantos otros; el siglo XVIII vio pasar por la guillotina en Francia a comunidades religiosas, obispos y clérigos; y quienes ejecutaban dichas acciones eran cristianos; las divisiones en la Iglesia y las guerras de religión, no han dejado de ser un antitestimonio histórico, que provocó un daño terrible al cristianismo.

No será sino hasta el siglo XX que regímenes que se autoproclamaron ateos persiguieron con saña la religión intentando extirpar la fe como nociva a la sociedad. Los regímenes comunistas eliminaron miles de cristianos. Pero también fue en el siglo XX cuando no pocos regímenes cuyos gobernantes se autoproclamaban cristianos arremetieron con saña contra santos obispos, sacerdotes, religiosas, religiosos, misioneros y laicos cristianos, que hicieron de su fe un gesto supremo de entrega a Dios y los hermanos.

En los regímenes amparados en las políticas de la llamada doctrina de la seguridad nacional, ensayada con lujo de fuerza y terror en otras latitudes de la tierra para combatir el enemigo interno en una determinada sociedad, fue importada a nuestro país y justificó cualquier oposición en nuestro propio suelo, aún si la manifestación del inconformismo social se mantuviera dentro de los parámetros regulados por la ley, calificando sin paliativos dichas actitudes como subversivas y objeto de aniquilamiento total e inmediato. La forma más severa de tales medidas, consistía en el secuestro, la desaparición o la ejecución inmediata, sin dar cuenta de los hechos ni dónde quedaron las víctimas. En el rango de enemigo interno, según esta doctrina, entraba desde el alzado en armas y constituido en guerrillero en coherencia con sus propias convicciones ideológicas o políticas, que hizo recurso a la violencia armada en sus reivindicaciones individuales o colectivas, hasta el ciudadano de a pie, víctima de acusaciones y calumnias que, por cualquier motivo, contrario al régimen de facto, era apresado y ejecutado sin ninguna sentencia judicial. Tales prácticas no se pueden clasificar en el renglón de abusos o excesos; fueron verdaderas violaciones a los derechos humanos, a las leyes internacionales sobre conflictos de guerra y, en algunos casos, tipificados como crímenes de lesa humanidad.

¡Cuántas veces los Obispos individual y colectivamente levantamos la voz contra estos atropellos sin ser escuchados! En este contexto que se prolongó durante varias décadas en nuestro país, la desaparición forzada, la tortura, la ejecución extrajudicial, constituyó una práctica contra amplios sectores de la población de la sociedad civil en Guatemala.

La Iglesia católica no sólo se opuso a la confrontación armada como solución a los conflictos, sino que proclamó que toda violencia es anticristiana e injustificable cuando la vida de un ser humano ve anulados la dignidad y el derecho. En este ámbito, y con la misma fuerza, ha condenado las injustificables ideologías que se amparaban en la violencia, como la doctrina de la seguridad nacional, los intereses espurios de gobiernos militares o grupos paramilitares, así como ideologías de las organizaciones armadas que los combatían.

En este contexto, los agentes de Iglesia no se pudieron librar de sufrir y padecer la muerte a manos de gobiernos y cuerpos represivos que, apelando a tales doctrinas, aplicaban sus principios sin ningún escrúpulo ni sentido de humanidad. En muchos lugares, el catequista, o simplemente, el hecho de ser católico, era tipificado como delito de acuerdo con las consignas emanadas de doctrinas y planes que tenían por objetivo barrer al supuesto enemigo interno. La Iglesia, en muchos lugares, así estaba catalogada. Asistir a las celebraciones parroquiales, abrir los oratorios en la aldea, participar en novenarios en las casas, dar alojamiento a perseguidos sobre quienes caían calumnias de todo tipo, acreditarse con el carné de la Acción Católica, y otras prácticas propias de la Iglesia, constituía un delito que, a no pocos, les acarrió la muerte. Quienes practicaban sus convicciones de fe, a sabiendas de la severidad de tales disposiciones, y persistían en su trabajo dentro de la Iglesia, corrían un grave riesgo, sellaban entre lágrimas su sentencia de muerte. El libro publicado por la Conferencia Episcopal anteriormente citado, titulado TESTIGOS FIELES DEL EVANGELIO, da cuenta de testimonios inequívocos que fueron víctimas de este estado de cosas.

Todos los testigos de la fe, de cuya causa la Iglesia en Guatemala ha iniciado un proceso de beatificación y canonización, pueden ser ubicados con toda certeza moral, en esta categoría de perseguidos y ejecutados por convicciones de fe, por su persistencia en el trabajo pastoral, por mantenerse firme en su misión de servicio a la comunidad cristiana, haciendo patente que la fe y la esperanza, se traducen en la caridad ordinaria, que por las circunstancias de los tiempos,

era una caridad heroica. Por eso los consideramos testigos de la fe, imitadores de Jesús en la vivencia de una Iglesia samaritana, Iglesia servidora de los más pobres y perseguidos, Iglesia que no renuncia a mostrar que la caridad es el signo fecundo de su fe, de su credo, de las convicciones que lo constituyen en un luchador por la causa del Reino de Dios, la causa de Jesús, la causa de todo cristiano que se precia de vivir su misión de acuerdo con las bienaventuranzas proclamadas por Jesús.

Este convencimiento era vital y auténtico, el amor al hermano era su evangelio vivo, el compromiso en la Iglesia ineludible. De acuerdo con estos valores, tan en consonancia con las enseñanzas de Jesús, se forjaron los testimonios de fe y santidad que reconocemos como mártires de nuestra Iglesia, las piedras vivas del edificio (cf. 1Pe 2, 5), nuestra mejor carta de presentación (cf. 2 Cor 3, 2).

“NO OLVIDEN A SUS MARTIRES” (San Juan Pablo II)

Ya hemos señalado que el mismo Papa san Juan Pablo II desde que conociera la realidad de nuestro pueblo, mucho antes de su primera visita pastoral a nuestro suelo, experimentó un cariño y preocupación singular por la Iglesia de Guatemala. Queda demostrada esta actitud en la primera carta que dirige a los Obispos el día uno de noviembre de 1980, con el fin de apoyar a Monseñor Juan Gerardi a retomar su ministerio episcopal de la Diócesis de Quiché, cuando aquel territorio se había trastocado en tierra de guerra. Los mismos gestos se hicieron patentes en su primera visita en 1983; su presencia en Guatemala no podía sino ser interpretada por las autoridades del momento y por los regímenes anteriores, como una verdadera denuncia contra todas las atrocidades que los aparatos represivos del Estado cometían contra el pueblo guatemalteco y la persecución que sufría la Iglesia. Su discurso en Quetzaltenango para defender a los pueblos originarios y animar la misión de la Iglesia reclamando para sus pastores la plena libertad de su ministerio, era como adentrarse en terrenos acotados por la política de tierra arrasada. No cabe duda: La presencia del Papa Juan Pablo II en Guatemala fue una clara y contundente denuncia al sistema de terror y muerte que imperaba. Muchas comunidades católicas experimentaron el aire fresco de un pontífice que había sufrido bajo los horrores del sistema comunista en su tierra, pero que no estaba dispuesto a permitir que la Iglesia fuera aniquilada como un cordero llevado al matadero por regímenes de dictaduras militares idolátricas.

No conforme con estos gestos proféticos, y asumiendo las tristezas que los Obispos de Guatemala le presentaron en la Visita ad Limina de noviembre de 1983, el Papa san

Juan Pablo II preparó una Carta al episcopado guatemalteco, que no podemos menos de considerar como verdaderamente inspirada por el Espíritu Santo para un pueblo y una Iglesia tan martirizada. De ella, transcribimos algunos párrafos cuya validez jamás podrá ser cuestionada. Nos decía así a los Obispos:

“Al dirigirme a vosotros, hermanos en el episcopado y por vuestro medio a vuestros sacerdotes, religiosos, religiosas y fieles todos, para manifestaros una vez más mi estima y mi afecto, habría deseado encontrar en vuestro País, en modo más claro e inequívoco, los frutos de la anhelada reconciliación, es decir, una comunidad cristiana que, inspirada por la fe e impulsada por las exigencias concretas del amor, ha logrado dar vida a una sociedad civil en la que los hermanos conviven en la justicia y en la paz. Pero, por desgracia, no es así todavía.

Entre los casos de injusticia y de violencia que continúan dándose aún en vuestro País he de recordar el drama de los desaparecidos y la plaga de secuestros de personas. Es este un uso inhumano que ha vestido de luto tantas familias o que las deja en una angustiada incertidumbre. La gravedad y crueldad de estos innobles delitos, es aún mayor cuando se comenten contra personas inocentes con fines intimidatorios o de represalia.

No puedo dejar de recordar que entre las víctimas de la violencia y del odio se encuentran innumerables evangelizadores de la Cruz y de su mensaje de caridad: sacerdotes, religiosos y religiosas y, sobre todo, ministros de la Palabra. Cuando la historia más reciente de vuestra Iglesia sea presentada a las generaciones futuras ¿será posible dar a conocer en sus páginas la larga lista de nombres de tantos catequistas, generosos sembradores de la Palabra de Dios, que en el cumplimiento de su misión cayeron víctimas del odio fratricida?

Me inclino con reverencia ante el sacrificio de estos humildes y valientes trabajadores de la viña del Señor, en vuestras ciudades y, sobre todo, en vuestros pueblos, a

los cuales ha sido dado no sólo creer en el Evangelio y proclamarlo, sino que han llegado incluso a derramar su sangre en el servicio a la Palabra de vida.

La Palabra de Dios -como dice el profeta Isaías- es como la lluvia y la nieve que bajan del cielo y que no vuelven allá sin antes haber empapado y fecundado la tierra haciéndola germinar; ella no vuelve vacía sino que lleva a cabo aquello por lo que fue mandada (cf Isaías 55, 10-11).

Por lo tanto, exhorto a las madres, a las esposas y a los hijos, privados de sus allegados, a mirar con esperanza al cielo, donde el Señor acoge a quienes trabajaron y murieron por su reino.

Al renovar mi viva participación en el sufrimiento de vuestras comunidades cristianas, privadas de tantos catequistas válidos y con el consuelo que nace de la certeza de que la semilla de su testimonio cruento -como el de los sacerdotes y religiosos muertos- no será inútil, os invito a continuar con esperanza, queridos Hermanos en el episcopado, vuestra labor de formación de otros ministros de la Palabra, para que en tiempo no lejano la Iglesia en ese país pueda contar de nuevo con numerosos y fieles mensajeros del Evangelio de la Paz.

Desde lo más profundo de mi corazón dirijo, a través de vosotros, una llamada también a los responsables de la sociedad civil, con la confianza de que querrán aceptarla, para que el carácter sagrado de la vida de todo hombre sea respetado y hecho respetar". (Vaticano, 2 de diciembre de 1984, 1er. Domingo de Adviento).

Meditar una y otra vez cada frase de esta maravillosa Carta, no puede dejarnos indiferentes, porque habla de una realidad histórica inmediata, conocida, que no se podía esconder, más aún, no se podía ignorar sin incurrir en una infidelidad de amor a Dios y a nuestros hermanos más pobres y perseguidos. Es una carta que debería estar enmarcada en oro en nuestras catedrales.



EL JUBILEO DEL AÑO 2000

La insistencia del Papa san Juan Pablo II fue incisiva en cada encuentro con los Obispos de Guatemala; nuevamente se renueva su preocupación por la memoria de los mártires en la segunda visita a Guatemala en 1996, con ocasión de los 400 años del Santo Cristo Crucificado de Esquipulas, que tuvo una bella expresión en el homenaje rendido a los mártires en la celebración en el Campo de Marte, con la presencia de un ingente número de catequistas llegados de todas las parroquias del país. Fue un catequista de Quiché, víctima de los horrores de la guerra quien, junto con su esposa, en la celebración, subieron a la tribuna donde se encontraba el Sumo Pontífice, para regalarle una estola confeccionada por mujeres viudas de Guatemala, que el Papa lució con orgullo y gratitud durante el resto de la celebración. Varias esposas de catequistas, viudas, porque sus esposos habían sido asesinados, tuvieron el privilegio de poder estrecharle la mano al Sucesor de Pedro.

Esta preocupación del Santo Padre, que había plasmado como gesto imperecedero en su exhortación apostólica *Tertio Millennio Adveniente* (10 -XI - 1994), donde recordaba que el siglo XX ha vuelto a ser el siglo de los mártires, no podía dejar de recordar que entre ellos, estaban los mártires de Guatemala; reconocía con fe y devoción:

“La Iglesia del primer milenio nació de la sangre de los mártires... Al término del segundo milenio, la Iglesia ha vuelto de nuevo a ser Iglesia de mártires. Las persecuciones de creyentes -sacerdotes, religiosos y laicos- han supuesto una gran siembra de mártires en varias partes del mundo. El testimonio de Cristo dado hasta el derramamiento de la sangre se ha hecho patrimonio común de católicos, ortodoxos, anglicanos y protestantes, como

revelaba ya Pablo VI en la homilía de la canonización de los mártires ugandeses” (n. 27).

Insiste todavía el Sumo Pontífice:

“Es un testimonio que no hay que olvidar. La Iglesia de los primeros siglos, aun encontrando notables dificultades organizativas, se dedicó a fijar en martirologios el testimonio de los mártires. Tales martirologios han sido constantemente actualizados a través de los siglos, y en el libro de santos y beatos de la Iglesia han entrado no sólo aquellos que derramaron la sangre por Cristo, sino también maestros de la fe, misioneros, confesores, obispos, presbíteros, vírgenes, cónyuges, viudas, niños. En nuestro siglo han vuelto los mártires, con frecuencia desconocidos, casi «*militi ignoti*» de la gran causa de Dios. En la medida de lo posible no debe perderse en la Iglesia su testimonio” (n. 37).

Al recordarnos que “proclamando y venerando la santidad de sus hijos e hijas, la Iglesia rendía máximo honor a Dios mismo, pues en los mártires veneraban a Cristo, que estaba en el origen de su martirio y de su santidad. Se ha desarrollado posteriormente la praxis de la canonización, que todavía perdura en la Iglesia católica y en las ortodoxas... Esto ha de tener un sentido y una elocuencia ecuménicos...” (n. 37).



LA IGLESIA DE GUATEMALA CELEBRA A SUS MÁRTIRES

Creemos que la Palabra de Dios, que nuestros catequistas leían en la Biblia de la que nunca se separaban, nos sigue iluminando en este tránsito difícil y angustioso; y recurrimos nuevamente a San Pablo, que nos recuerda: “Donde abundó el pecado sobreabundó la gracia” (Rom 5, 20).

Con fe y esperanza, varias Iglesias Particulares de Guatemala han ido trabajando en esta memoria y en los martirologios de los que nos habla el Papa san Juan Pablo II; con el correr de los años, ya en el siglo XXI, se han dado pasos formales más decididos introduciendo procesos de beatificación y canonización de algunos de estos mártires de nuestra Iglesia, en realidad, una mínima parte. Estos procesos iniciados hacia el 2005 – 2010, han pasado satisfactoriamente de la fase diocesana a la fase pontificia, y como hemos explicado, tres de estos mártires ya han sido proclamados beatos.

DESAFÍOS

Este reconocimiento de la santidad de estos hombres de Dios constituye para nuestra Iglesia un tiempo de gracia y un momento de revitalización de nuestras comunidades cristianas en cada Iglesia particular. El reconocimiento de los mártires que han unido con su entrega la propia vida a la sangre preciosa de Cristo en la cruz, nos plantean estos desafíos muy exigentes para la Iglesia.

- 1) En ellos se hace patente la madurez en la fe de nuestras comunidades cristianas, hasta llegar a identificarnos con la plenitud de Cristo, como cristianos adultos, hijos de la luz, sal y fermento en el caminar de la Iglesia. El ejemplo de nuestros mártires es un gran signo de alegría y fortaleza.

leza de la caridad, es un gran estímulo, que nos invita a entregar nuestra vida en servicio de los más pobres.

- 2) La Iglesia considera que, en honor a tantos mártires y víctimas de lo acaecido en el País, estamos llamados por exigencia de nuestra fe y caridad, a buscar la paz, trabajar incansablemente por el perdón y la reconciliación, y no desmayar en la construcción de comunidades que reproduzcan los pensamientos y palabras, gestos y obras de Jesús.
- 3) El testimonio de los mártires es una llamada a las generaciones de hoy a volver a Jesús, a buscar su rostro, a dar testimonio de su misión, pasión, muerte y resurrección en todo tiempo y lugar, con dignidad y convencimiento, sin avergonzarnos de hacer de su causa por el Reino de Dios nuestra pasión de vida.
- 4) Los mártires constituyen un verdadero ejemplo de santidad, para asumir con valentía el proyecto de reforma de una Iglesia en salida misionera, tal y como nos la propone el Papa Francisco (EG).
- 5) Los mártires nos siguen recordando que la verdadera riqueza de la Iglesia son los preferidos de Dios: los pobres, los sin tierra, los sin techo, los sin trabajo, los migrantes, los descartados de este mundo. En ellos su presencia es real y patente.
- 6) La celebración del reconocimiento de la santidad de nuestros mártires nos impulsa a seguir trabajando en la transformación de la memoria dolorosa de nuestro pueblo, trabajando para que la paz, la justicia y el amor por la vida se adueñen de nuestros corazones, y nunca más la guerra fratricida, las violencias y la confrontación se apoderen de nuestros pueblos y ciudades.
- 7) Asumir que tenemos que seguir completando los martirologios de nuestras comunidades e Iglesias locales y viabilizar el trámite correspondiente para su beatificación.



- 8) Celebrar a nuestros mártires es caer en la cuenta de las urgencias y dificultades por las que pasa la Iglesia y otras comunidades creyentes, en diversos lugares del mundo, donde nuestros hermanos están siendo perseguidos y aniquilados. Su testimonio no puede olvidarse nunca en nuestra oración.
- 9) El testimonio de los mártires que la Iglesia reconoce como un don de Dios a nuestra Iglesia, nos plantea tareas muy vitales: la unidad, la comunión, el ecumenismo, la lucha por la justicia, el cuidado de la casa común y la preocupación por preservar la imagen de Dios en cada ser humano.
- 10) Los mártires están delante de nosotros, no sólo para ser contemplados y reconocidos, sino para ser imitados, para empaparnos de su amor a Jesucristo, de su compromiso por la Iglesia, de su sentido de fe y amor al prójimo, a la vez que reconocemos sus luchas por la paz y la justicia, la defensa de la vida y la búsqueda del bien en todas nuestras obras.

LA CELEBRACIÓN DE LA EUCARISTÍA, MEMORIAL DEL CRUCIFICADO

“Dichosos los perseguidos por hacer la voluntad de Dios, porque de ellos es el reino de los cielos” (Mt 5, 10).

Entre los testigos fieles del Evangelio que el citado libro de la Conferencia Episcopal de Guatemala refiere, hay verdaderos mártires de la Eucaristía y servidores de la Palabra de Dios. La dignidad de su testimonio es preciosa a los ojos de Dios. En la celebración de la Eucaristía parroquial que se prolongaba en las celebraciones de la Palabra en cada aldea, la presencia de Jesús formaba parte de su vida cotidiana de la que no podían prescindir aún en los peores momentos de persecución.

La celebración de la Eucaristía en cada momento y en todos los lugares de la tierra, es un signo patente de la presencia de Jesús entre nosotros. Es la memoria de un crucificado que da sentido a nuestra historia.

El Papa san Juan Pablo II proclamaba que la Iglesia del primer milenio nació de la sangre de los mártires; que al término del segundo milenio, la Iglesia había vuelto de nuevo a ser Iglesia de mártires, y nosotros tenemos que añadir con profundo dolor, que en las dos primeras décadas del tercer milenio, las Iglesias siguen siendo objeto de persecución y muerte.

Al exhortarles vivamente a mantenerse atentos a los signos de los tiempos, en los que el Señor nos presenta nuevas llamadas de Dios, no olvidemos que el recuerdo de nuestros mártires es una responsabilidad que no podemos separar de



la memoria de Jesús, por quien entregaron su vida; su memoria reconforta nuestra misión.

El recuerdo de su pasión, no se agota en nuestras luchas ni se acaba en los aparentes fracasos de nuestra vida cotidiana; en cada Eucaristía, unimos al sacrificio de Cristo en la cruz, todas las víctimas de muertes debidas a la inteligencia, la técnica o las manos humanas, en cualquier lugar de esta tierra que habitamos, casa común de todos, donde la vida es una responsabilidad que nos urge e interpela cada día, pues su futuro sufre constantes amenazas.

Al recordar la memoria de los mártires, reconocemos un mensaje claro y profundo para la misión de la Iglesia: Volver a Jesús, y compartir con él el pan y el vino que fortalecen el caminar de la comunidad cristiana, es una tarea permanente y siempre válida en la misión de la Iglesia. Lo reconocemos al partir el pan (cf. Lc 24, 31), y este gesto nos animará a constituirnos en Iglesia misionera en salida, para anunciar a todos que Jesús vive y camina delante de nosotros como signo de esperanza y vida plena.

SALUDO FINAL

Recomendamos vivamente a todas las comunidades la lectura atenta de esta Carta, pedimos lo mismo para todos aquellos que sientan la necesidad de un cambio en el rumbo de su vida. Dios ofrece su gracia y su perdón a todos. Vivimos un tiempo conversión y vuelta a Dios. No dudemos nunca de la misericordia de Dios, siempre dispuesto al perdón.

La oportunidad nos la ofrecen todos los testigos de la fe que nos han marcado el camino de la fidelidad en la realización de la santidad a la que todos estamos llamados cada día. Jesús nos muestra la exigencia mayor: “Sean santos como mi Padre del cielo es santo” (Mt 5, 48).

Vivamos el convencimiento de María, que nunca dudaba de la voluntad de Dios, y pedía a los discípulos de Jesús, “hagan lo que él les diga” (Jn 2, 5).

Al calor del testimonio de nuestros mártires renovemos nuestra fe, esperanza y caridad; fortalezcamos nuestras actitudes fraternas y no decaigamos en la construcción de la paz, en sembrar el bien, y abrir nuestros corazones a los necesitados. En ellos Jesús nos sigue hablando: “Les aseguro que todo lo que hayan hecho a favor del más pequeños de mis hermanos, a mí me lo han hecho” (Mt 25, 40).

Guatemala 6 de febrero 2019





✠ Gonzalo de Villa y Vásquez, SJ
Obispo de Sololá- Chimaltenango
Presidente
Conferencia Episcopal de Guatemala

✠ Rodolfo Valenzuela Núñez
Obispo de la Diócesis de La Verapaz
Vicepresidente
Conferencia Episcopal de Guatemala

✠ Raúl Antonio Martínez Paredes
Administrador Apostólico
Arquidiócesis de Guatemala

✠ Julio Edgar Cabrera Ovalle
Obispo de Jalapa

✠ Víctor Hugo Palma Paúl
Obispo de Escuintla

✠ Mario Fiandri, S.D.B.
Vicario Apostólico de Petén

✠ Angel Antonio Recinos Lemus
Obispo de Zacapa y Esquilas

Pbro. Juan María Boxus
Administrador Diocesano
de San Marcos

✠ Domingo Buezo Leiva
Vicario Apostólico de Izabal
Secretario General
Conferencia Episcopal de Guatemala

✠ Mario Alberto Molina Palma, O.A.R.
Arzobispo de Los Altos,
Quetzaltenango, Totonicapán

✠ Alvaro Leonel Ramazzini Imeri
Obispo de Huehuetenango

✠ Pablo Vizcaíno Prado
Obispo de Suchitupéquez-Retalhuleu

✠ Rosolino Bianchetti Bofelli
Obispo de Quiché

✠ Bernabé de Jesús Sagastume
L.O.F.M. Cap.
Obispo de Santa Rosa de Lima

✠ Antonio Carderón Cruz
Obispo de Jutiapa

✠ José Cayetano Parra Nova
Obispo Auxiliar de Guatemala

✠ Gustavo Rodolfo Mendoza Hernández
Obispo auxiliar emérito
Arquidiócesis de Guatemala



